



BC/P N° 164

Asunción, 7 de octubre de 2025

Señor

**JOSÉ MANUEL SALAZAR-XIRINACHS**, Secretario Ejecutivo  
Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Presente:

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, para manifestar el interés del Banco Central del Paraguay (BCP) en contar con la colaboración técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El objetivo principal de esta solicitud es fortalecer los esfuerzos que se vienen realizando para mejorar la disponibilidad y calidad de información estadística en el ámbito de la inclusión financiera.

En ese sentido, el BCP, en su rol de organismo técnico del Estado, busca ampliar y actualizar datos relevantes sobre inclusión financiera mediante la realización de una encuesta, orientada a la recopilación de información y análisis de bases estadísticas. Esta iniciativa permitirá obtener datos confiables y oportunos sobre el grado de la inclusión financiera desde la perspectiva de la demanda de los hogares.

La realización de dicha encuesta permitirá obtener información clave sobre el nivel de acceso, la tenencia y la frecuencia de uso de los productos y servicios financieros. Estos datos son determinantes para una correcta implementación de políticas públicas que faciliten el rediseño de estrategias tendientes a propiciar la incorporación de los individuos al sistema financiero.

Cabe destacar que, por primera vez, se propone la realización de una encuesta específica de inclusión financiera a nivel nacional, cuyo diseño e implementación brindará un valor agregado al ser complementado con las definiciones técnicas y los resultados recogidos a través de otras encuestas que actualmente se encuentra desarrollando el BCP, las que permiten obtener una base de datos relacionada a la composición de los hogares, gastos, ingresos, empleos, entre otros.

Conforme a lo expuesto, y a fin de continuar con los preparativos del mencionado proyecto, consideramos de suma relevancia la realización de una capacitación dirigida a nuestro equipo, enfocada en el diseño y la validación de los aspectos técnicos y metodológicos claves para la implementación de la referida encuesta a nivel nacional.

A dicho efecto, solicitamos la colaboración de CEPAL, mediante la designación de la señora Ernestina Pérez, para el desarrollo de una misión presencial de capacitación. Su experiencia y conocimientos técnicos serán de alto valor para asegurar el éxito en la implementación de la Encuesta de Inclusión Financiera a nivel nacional.

Finalmente, en caso de contar con el parecer favorable de vuestra Institución, procederemos a establecer, en forma conjunta, un cronograma específico para la capacitación de manera que los costos de traslado, alojamiento y alimentación de la Señora Ernestina Pérez sean cubiertos por el BCP durante el período que dure la misión.

Sin otro particular, agradecemos su acostumbrada cooperación, y hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más alta estima.

Gerente General

Presidente